

ACTA

**SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS**

KURINUUA S.A.

I.- LUGAR Y FECHA:

Quito, jueves 29 de marzo de 2018, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N29-235 y Alemania, de esta ciudad de Quito

II.- ASISTENTES:

Todos los accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

- ❖ Ing. Cristian Darwin Muñoz Veloz.- **Con el 99% de las acciones de la Compañía.**
- ❖ Ab. Edison Ramiro Ramos Vilatuña.- **Con el 1% de las acciones de la Compañía.**

También se encuentra presente el señor Dr. Ramiro Velasco Mera, Gerente General.

III.- PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Preside la junta, el señor Ing. Cristian Muñoz Veloz y actúa como Secretario el señor Dr. Ramiro Velasco Mera, por disposición de los presentes.

IV.- DECLARATORIA E INSTALACIÓN:

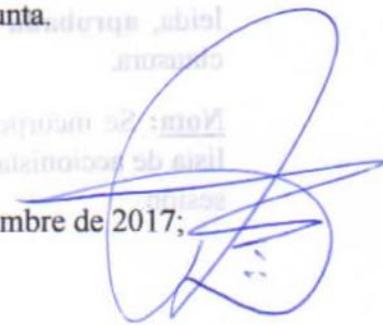
Los accionistas concurrentes representando el 100% del capital pagado, aceptan la invitación formulada por el Presidente y al amparo de lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Con sujeción a lo prescrito en el Art. 11 del Reglamento de Juntas Generales, una vez que se ha firmado la lista de asistentes y se ha constatado por Secretaría la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se da inicio a la presente Junta.

V.-ORDEN DEL DIA.-

Los accionistas aprueban el siguiente orden del día

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017;
- 2.- Designación del Comisario para el ejercicio 2018;
- 3.- Proposiciones de Accionistas y de la Administración.



VI.-DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

El señor Gerente procede a realizar su exposición de los Estados Financieros, para la cual entrega a los accionistas sendas copias.

El señor Presidente somete a consideración de los accionistas el precedente Informe y de su análisis la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

“Asumir conocimiento y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, disponiendo que una copia se anexe al respectivo expediente”

2.- Designación del Comisario para el ejercicio 2018

El señor Ing. Cristian Muñoz, mociona al señor Milber Ramírez como Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2018, petición que es aceptada por los asistentes y consecuentemente, se **Resuelve:**

“Designar como comisario para el ejercicio económico 2018, al señor Milber Ramírez con C.I. 1711438737 y Matrícula No. 024316”.

3.- Proposiciones de Accionistas y de la administración

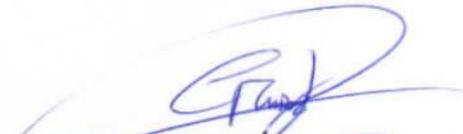
Analizados los estados financieros, resoluciones de la sesión anterior y la información proporcionada por el señor Gerente, la Junta General emite la siguiente resolución:

- Que el Gerente, continúe haciendo gestiones para buscar inversionistas para la concesión minera y que queda ratificada la decisión de autorizarle la suscripción de contratos de promesa de cesión de derechos, contratos de operación, contratos de transferencia de derechos mineros de la concesión, obtención de créditos en las diferentes instituciones bancarias y financieras y cualquier otro documento que sea necesario para el desarrollo del área.

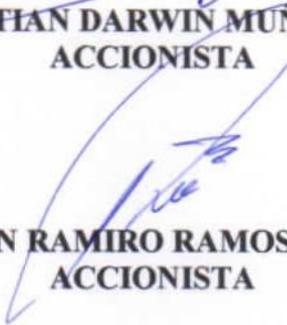
VII.-CLAUSURA Y APROBACION.-

El señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, **aprobada** y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 10:H55, se clausura.

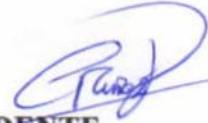
Nota: Se incorporan al Expediente: Documentos de representación de los accionistas, lista de accionistas, estados financieros del 2017 y el CD con la grabación de la presente sesión.



ING. CRISTIAN DARWIN MUÑOZ VELOZ
ACCIONISTA



AB. EDISON RAMIRO RAMOS VILATUÑA
ACCIONISTA



EL PRESIDENTE
ING. CRISTIAN MUÑOZ VELOZ



EL SECRETARIO
RAMIROVELASCO MERA